

EXPTÉ.	BENEFICIARIO	ACCIÓN COMPLEMENTARIA	SUBVENCIÓN	CRÉDITO PRESUPUESTARIO 0.1.14.31.18.00.
6003/2006	GRANAFORMA. S.L.	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PARA SOLICITANTES DE PLANES DE FORMACIÓN CONTINUA DE ANDALUCÍA EN HOSTELERÍA Y	75.000,00 €	776.00.32D
6062/2006	MAESTRANZA CONSULTORES, S.L.	ESTUDIO DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS EN EL COLECTIVO DE TRABAJADORES INMIGRANTES EN LOS SECTORES DE MAYOR OCUPACIÓN EN LA	64.000,00 €	776.00.32D
6041/2006	PLANIFICACIÓN, COOPERACIÓN Y DESARROLLO, S.L.	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIAS FORMATIVO MULTIMEDIA «ORIGEN, ELABORACION Y CONSUMO DEL JAMÓN»	75.000,00 €	776.00.32D
6011/2006	ECIJANA DE FORMACIÓN INTEGRAL, S.L.L.	CRITERIOS METODOLÓGICOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE FORMAC. A DISTANCIA Y TELEFORMACIÓN EN LA FORMAC.	68.743,77 €	776.00.32D
6084/2006	SCIENTER ESPAÑA, S.L.	MARCO METODOLÓGICO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS ACCIONES FORMATIVAS PARA LOS CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN	50.000,00 €	776.00.32D
6114/2006	DISTANFOR, S.L.	CONARQUE	46.430,00 €	776.00.32D
6060/2006	GRUPO ECHEVARRÍA Y TECNOMEDIA, S.L.	CURSO ON-LINE SOBRE HABILIDADES DIRECTIVAS	31.774,00 €	776.00.32D

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2007, de la Dirección General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Orden de la Consejería de Empleo, de 6 de octubre de 2006, BOJA núm. 212, de 2 de noviembre de 2006, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas para la formación de trabajadores mediante contratos programa, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la citada Orden, que en el Anexo se relacionan, con indicación de los beneficiarios y cuantía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Los contratos programa suscritos al amparo de esta convocatoria se financiarán con cargo a los créditos presupuestarios 01.14.31.18.00.786.01.32D del Presupuesto de Gasto del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 21 de mayo de 2007 El Director General, Juan Manuel Fuentes Doblado.

A N E X O

NÚMERO EXPEDIENTE	ENTIDAD	TOTAL 2006 €
	Acciones Intersectoriales	
101/CP/06	CEA	17.905.287,50 €
201/CP/06	CC.OO.	9.002.900,00 €
205/CP/06	U.G.T	8.979.600,00 €
	Autónomos	
303/CP/06	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (ATA)	150.000,00 €
306/CP/06	CONF. DE ENTIDADES PARA LA ECON. SOCIAL DE ANDALUCÍA (CEPES-AUT.)	450.000,00 €
301/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTÓNOMOS (CEAT)	200.000,00 €

NÚMERO EXPEDIENTE	ENTIDAD	TOTAL 2006 €
302/CP/06	UNION DE PROFES. Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA (U.PTA)	500.000,00 €
	Economía Social	
401/CP/06	CEPES E. SOCIAL	880.000,00 €
402/CP/06	FEDERAC. ANDALUZA DE EMPRES COOP DE TRABAJ ASOCIADO (FAECTA)	400.000,00 €
403/CP/06	ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES LABORALES DE ANDALUCÍA (ASLAND)	120.000,00 €
	Acciones sectoriales	
505/CP/06	U.G.T (SECTORIAL)	2.954.433,20 €
501/CP/06	CC.OO. (SECTORIAL)	2.954.424,00 €
117/CP/06	CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DEL COMERCIO DE ANDALUCÍA	600.000,00 €
119/CP/06	CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN	120.000,00 €
136/CP/06	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES AGRARIAS JÓVENES AGRICULTORES DE ANDALUCÍA	480.000,00 €
143/CP/06	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LA CALIDAD AGROALIMENTARIA	240.000,00 €
168/CP/06	UNIÓN DEL OLIVAR ESPAÑOL	120.000,00 €
132/CP/06	UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE ANDALUCÍA	150.000,00 €
122/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE HOSTELERÍA	480.000,00 €
125/CP/06	ASOCIACIÓN DE HACIENDAS Y CORTIJOS DE ANDALUCÍA	50.000,00 €
124/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE DISCOTECAS Y SALAS DE FIESTAS	50.000,00 €
144/CP/06	ASOCIACIÓN ANDALUZA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL DE CONGRESOS	50.000,00 €
161/CP/06	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS DE BINGOS	75.000,00 €
137/CP/06	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CINES DE ANDALUCÍA	75.000,00 €
111/CP/06	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR MEDIOAMBIENTAL DE ANDALUCÍA	115.200,00 €
121/CP/06	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS FORESTALES	104.800,00 €
128/CP/06	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DEL SECTOR DEL AGUA EN ANDALUCÍA	28.200,00 €

NÚMERO EXPEDIENTE	ENTIDAD	TOTAL 2006 €
106/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO Y GESTIÓN	55.000,00 €
142/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE CENTROS DE ESTUDIOS PRIVADOS	200.000,00 €
131/CP/06	FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS	347.500,00 €
145/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE TRANSPORTE	300.000,00 €
130/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE TALLERES DE AUTOMÓVILES	49.900,00 €
164/CP/06	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS ANDALUZAS DE NEFROLOGÍA	65.800,00 €
115/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA	270.000,00 €
110/CP/06	FEDERACIÓN, EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	270.000,00 €
129/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	540.000,00 €
107/CP/06	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE ANDALUCÍA	250.000,00 €
147/CP/06	ASOCIACIÓN DE PROMOTORES PRODUCTORES ENERGÍA EÓLICA DE ANDALUCÍA	180.000,00 €
104/CP/06	ASOCIACIÓN REGIONAL ANDALUZA DE EMPRESARIOS DE COMERCIO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	80.000,00 €
108/CP/06	ASOCIACIÓN DE MANTENEDEROS E INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS	70.000,00 €
109/CP/06	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE INSTALACIONES, REPARACIONES Y MANTENEDEROS DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS	60.000,00 €
155/CP/06	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EMPRESAS AUDITORAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	50.000,00 €
159/CP/06	CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ANDALUZA DE MADERAS Y CORCHO	50.000,00 €
105/CP/06	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS SANITARIAS DE PRESTACIÓN ASISTENCIAL DE ANDALUCÍA	210.000,00 €
167/CP/06	FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMPRESAS INSTALADORAS DE TELECOMUNICACIONES	120.000,00 €
120/CP/06	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE PUBLICIDAD DE ANDALUCÍA	50.000,00 €
103/CP/06	CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS DE FARMACIA DE ANDALUCÍA	70.000,00 €

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 22 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Jaén por el que se notifica Resolución de 26 de abril de 2007, de revocación de subvención otorgada en el expediente ITEXP05TU2301/2006/118 del Servicio de Turismo.

Habiendo resultado imposible practicar tras dos intentos notificación de la resolución del expediente de revocación de subvención en materia de turismo que se indica, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer pública una indicación de su contenido, poniendo a disposición de los interesados para su conocimiento íntegro el expediente, que se encuentra en las dependencias de esta De-

legación Provincial en la Plaza de la Constitución, núm. 13, de Jaén (Secretaría General).

Expediente: LRRETURO21/2007
Sub ITPEX05tu2301/2006/118
Beneficiaria: Felisa M.ª Marín López.
Importe subvención: 4.791,50 euros.
Localidad: Pozo Alcón.
Resol. revocación: 26.4.2007.

Contra la mencionada resolución podrá interponerse en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente a su notificación recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de conformidad con lo establecido en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante con carácter previo podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar de igual modo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 117 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 22 de mayo de 2007.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la normativa que se cita, correspondiente al año 2005.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de mayo de 2002, por la que se establecen medidas para la mejora de las infraestructuras agrarias, correspondiente al año 2005 las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Almería, 25 de abril de 2007.- El Delegado, Juan Deus Deus.

Finalidad: Ayudas que se conceden a las Corporaciones Locales de Andalucía para que ejecuten las obras necesarias para la mejora de infraestructuras Agrarias.

Programa 71 D. Actuaciones Estructurales Desarrollo Rural.

Aplicación Presupuestaria: 1.1.16.31.11.04.76000.71D.9.2004

Corporación Local: Pulpí
Euros: 39.585,24
Corporación Local: Pulpí
Euros: 36.568,48
Corporación Local: Bentarique
Euros: 82.609,18
Corporación Local: Huércal-Overa
Euros: 91.961,85
Corporación Local: Almería
Euros: 57.382,38
Corporación Local: Pulpí
Euros: 60.240,66
Corporación Local: Pulpí
Euros: 28.049,73
Corporación Local: Pulpí
Euros: 8.613,70